



32.1.

ADENDA NO. 001

INVITACIÓN No. 020 DE 2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

1. Que el día **10 de JULIO de 2024** se publicó la invitación No. 020 de 2024 cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ**”
2. Que el día **12 de JULIO** de este año, se recibieron observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 020 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION** por cuenta de los oferentes **MEGAOBRAS S.A.S, MADEMUEBLES DE COLOMBIA** y por último, por parte de **SINERGY BYO**.
3. Que el día **12 de JULIO de 2024**, se publicó en la página de la Universidad de Cundinamarca, el informe de recepción de observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 020 de 2024.
4. Que el día **12 DE JULIO** de esta anualidad se expidió el decreto 0880 de 2024 por parte de la Presidencia de la República a través de sus ministros donde se decreta el **15 DE JULIO DE 2024** como “Día Cívico de la Convivencia y la Celebración Deportiva” fundamentando el acto administrativo así:

“...Que, ante este esfuerzo de nuestra selección, y de todo un país que le ha acompañado durante su difícil y competitivo trasiego en el campeonato de la Copa América 2024, y ante esa eventual y anhelada posibilidad de ser campeones el próximo 14 de julio de 2024, es para toda Colombia y sus gentes, motivo de celebración, en un entorno de unión, de comunidad, de país, en el que no caben distinciones ni barreras sociales, donde solo debe reinar la unidad, la amistad, la solidaridad y el optimismo hacia un futuro mejor y en paz.

“Que, dado el coraje, el amor de patria y el sacrificio deportivo que llevará al máximo en esa justa deportiva del próximo 14 de julio de 2024 nuestra Selección Colombia, símbolo de unidad, de respeto, de unión familiar y congregación, se ha considerado declarar como día cívico el día 15 de julio de 2024, sea cual sea el resultado, gane o pierda.”

5. Que mediante decisión fechada el 13 de julio de 2024 la Universidad de Cundinamarca a través de la Doctora **MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ** Vicerrectora Administrativa y Financiera se une a esta invitación y acoge la decisión adoptada en el decreto 0880 de 2024 del 12 de julio de 2024, por medio del cual el Gobierno Nacional declara el 15 de julio de 2024 como Día Cívico de la Convivencia y la Celebración Deportiva y,

“...en concordancia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y como empresa familiarmente responsable (EFR), con el fin de fortalecer la convivencia, los lazos familiares y de amistad. Por lo anterior, se informa que el lunes 15 de julio no habrá actividades laborales para el personal administrativo ni se prestarán servicios a la comunidad en general en la sede

principal, las seccionales y las extensiones, así como en el Centro Académico Deportivo (CAD) y en la Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales en Bogotá, iniciativa que contribuye con la generación de espacios de identidad nacional, unión y fortalecimiento de los valores de nuestro modelo educativo. Se exceptúa de lo anterior las unidades agroambientales La Esperanza y el Tibar, ya que por su naturaleza y su misión deben garantizar el cuidado y la atención de los animales. “

6. Que para el día 15 de julio de 2024 se tenía programado en la invitación 020-2024 en el numeral **1.15- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, las Respuestas a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio>, actuación que será modificada en cuanto a la fecha en la presente adenda.
7. Que la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se profiere adenda 1 modificando el numeral **1.15- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 020 de 2024 del MÓDULO I ASPECTOS GENERALES**, por encontrarse necesario y procedente la **AMPLIACION DEL CRONOGRAMA** del presente proceso en un día hábil contado a partir de la fecha de expedición de la presente, a fin de dar cabal cumplimiento a lo consignado en el decreto 0880 de 2024 del 12 de julio de 2024, por medio del cual el Gobierno Nacional declara el 15 de julio de 2024 como “Día Cívico de la Convivencia y la Celebración Deportiva” y el cual fue acogido por la Universidad de Cundinamarca de acuerdo a lo expuesto en el numeral 5 de esta adenda, por medio de la cual se determina **LA AMPLIACION DEL CRONOGRAMA** de la invitación 020-2024, en los siguientes términos:

AMPLIACION CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN 020-2024

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	10/07/2024	10/07/2024
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia. Mediante correo electrónico dirigidas a invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES – INVITACIÓN 020 DE 2024 “ADQUISICION PUESTOS DE TRABAJO LABORATORIO UDEC” Únicamente en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>	12/07/2024	12/07/2024
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	12/07/2024	12/07/2024
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	16/07/2024	16/07/2024
Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , Asunto: PROPUESTA – INVITACIÓN 020 DE 2024 “ADQUISICION PUESTOS DE TRABAJO LABORATORIO UDEC” en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>	18/07/2024	18/07/2024
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	18/07/2024	18/07/2024

Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	18/07/2024	23/07/2024
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	23/07/2024	23/07/2024
Solicitud acceso a la información: De 8:00 am a 12:00 m. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co . La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten..	23/07/2024	23/07/2024
Acceso a la información: De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , previa solicitud por parte del oferente.	24/07/2024	24/07/2024
Observaciones a los resultados y subsanabilidad. invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: SUBSANABILIDAD – INVITACIÓN 020 DE 2024 “ADQUISICION PUESTOS DE TRABAJO LABORATORIO UDEC” en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	26/07/2024	26/07/2024
Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	29/07/2024	29/07/2024
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	30/07/2024	30/07/2024
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	31/07/2024	31/07/2024
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: OBSERVACIONES – INVITACIÓN 020 DE 2024 “ADQUISICION PUESTOS DE TRABAJO LABORATORIO UDEC” en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	1/08/2024	1/08/2024
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	05/08/2024	05/08/2024
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	09/08/2024	09/08/2024

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el día quince (15) de julio de dos mil veinticuatro (2024).



ING. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: ABG GLORIA STELLA MARQUEZ 	Aprobó: Jefatura de compras (F.A)
---	-----------------------------------